

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJER*

GRISELDA SOSA VÁSQUEZ

DISTRITO IX

OFICIO No. LXIV/GSV/001/20

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

San Raymundo Jalpan, Oax., a 08 de Enero de 2020




LIC. JORGE A. GONZÁLEZ ILLESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

La que suscribe; Dip. Griselda Sosa Vásquez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Morena, con fundamento en el artículo 58 del Reglamento Interior de ésta Soberanía, respetuosamente solicito que se retire la "Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL MAESTRO ALEJANDRO MURAT HINOJOSA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y AL LIC. HÉCTOR ANUAR MAFUD MAFUD, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, PARA QUE INMEDIATAMENTE PROPONGAN ANTE ESTA SOBERANÍA LA INTEGRACIÓN DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES PARA LOS MUNICIPIOS DE CONCEPCIÓN PÁPALO, SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE Y SANTA MARÍA PEÑALES". Sin otro particular, anticipo mis agradecimientos por la atención que brinde al presente.



ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ
DISTRITO IX
IXTLÁN DE JUÁREZ